Según el Departamento de Gestión Territorial de la Muncipalidad de Ambato, el lote mínimo en el sector urbano varía según en la plataforma en donde esté ubicado la propiedad. Las plataformas son La Matriz, Atocha Ficoa, Celiano Monge, Pishilata, Huachi, La Península, Izamba. En estos lugares los lotes varían entre 200, 240, 300, 360 y 500 metros cuadrados.

En el sector rural, tiene la siguiente relación: hasta 2.800 metros sobre el nivel del mar (msnm) el área mínima es de 750 metros cuadrados de área con 15 metros de frente.

Por sobre los 2. 800 msnm el lote mínimo mes de 1. 764 metros cuadrados con 25 metros de frente.